



**CONSORCIO PROMOCIÓN DEL OVINO S.COOP.**  
Camino de Canillas, s/n. 49.630 Villalpando Zamora

**CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS 2020.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los art. 32 y 53 de la Ley de Cooperativas y en los artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, el Consejo Rector del Consorcio de Promoción del Ovino Sociedad Cooperativa acuerda, en reunión celebrada el día 25 de septiembre de 2020, convocar Asamblea General de delegados conforma al siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Constitución de las Asamblea y designación de dos socios para la aprobación y firma del Acta.
- 2.- Aprobación si procede de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019 e informe de auditoría de cuentas anuales.
- 3.- Propuesta de distribución de resultados 2019.
- 4.-Designación de la empresa auditora para el ejercicio 2020.
- 5.-Informe de la evolución de la cooperativa y de sus actividades.
- 6.-Información sobre la participación en cooperativas de segundo grado y otras sociedades.
- 7.-Ruegos y Preguntas.

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS. – Se celebrará el día 30 de Octubre de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30h en segunda, en Villalpando, camino de Canillas, s/n. A ella quedan convocados los Delegados designados en las Juntas Preparatorias del año 2019\*, los miembros de los Órganos Rectores y empleados de la cooperativa.

**\*Según el Decreto-Ley 4/2020, de 18 de junio**, de impulso y simplificación de la actividad administrativa para el fomento de la reactivación productiva en Castilla y León.

Los estados financieros del ejercicio y demás documentos sobre los que debe decidir la Asamblea estarán a disposición de los socios en el domicilio social de la cooperativa.

En Cumplimiento de los Estatutos y de la normativa legal, se hará pública esta Convocatoria.

Villalpando, a 1 de Octubre de 2020

El Presidente: D. Benjamín Fernández Anta